

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEDF-LPN-ENA-01/13**

El Lic. Eduardo Guzmán Ortiz, Secretario Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23, 27 fracción I y 34 de los Lineamientos para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en apego al Programa Anual para el Destino Final de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal 2013, aprobado por la Junta Administrativa, mediante el Acuerdo número JA049-13, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, con domicilio en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, México, D.F., a las personas físicas y morales, a participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la enajenación de cuarenta vehículos usados tipo sedan y de carga de procedencia nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fechas y Horarios				
		Venta de Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Fallo	Periodo de pago
IEDF-LPN-ENA-01/13	\$1,000.00	14, 17, 18, 19 de junio 2013, de las 9:30 a 17:30 horas	20 de junio de 2013 a las 10:00 horas	28 de junio de 2013 a las 10:00 horas	4 de julio de 2013 a las 12:00 horas	5 y 8 de julio de 2013

**DESCRIPCIÓN EJEMPLIFICATIVA DE LOS 40 VEHÍCULOS**

Partida	DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	MODELO	PRECIO MÍNIMO VENTA
1	Automóvil Nissan Tsuru GS1; 4 cilindros; transmisión estándar 5 velocidades; 4 puertas; color exterior, blanco, interior gris con negro.	NISSAN	SEDAN	2005	\$30,362.85 (Treinta mil trescientos sesenta y dos pesos 85/100 M.N.)
2	Automóvil Nissan Tsuru GS1; 4 cilindros; transmisión estándar 5 velocidades; 4 puertas; color exterior, blanco, interior gris con negro.	NISSAN	SEDAN	2005	\$30,253.50 (Treinta mil doscientos cincuenta y tres pesos 50/100 M.N.)
3	Camioneta de carga Dodge Ram Van 1500; motor V6 3.9 L; transmisión automática 3 velocidades; asiento individual (2); puerta derecha deslizable sin cristal; color exterior blanco interior gris.	DODGE	PANEL	2000	\$28,981.50 (Veintiocho mil novecientos ochenta y un pesos 50/100 M.N.)

Partida	DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	MODELO	PRECIO MÍNIMO VENTA
4	Camioneta de carga Dodge Ram Van 1500; motor V6 3.9 L; transmisión automática 3 velocidades; asiento individual (2); puerta derecha deslizable sin cristal; color exterior blanco interior gris.	DODGE	PANEL	2000	\$28,981.50 (Veintiocho mil novecientos ochenta y un pesos 50/100 M.N.)
5	Camioneta de carga Dodge Ram Van 1500; motor V6 3.9 L; transmisión automática 3 velocidades; asiento individual (2); puerta derecha deslizable sin cristal; color exterior blanco interior gris.	DODGE	PANEL	2000	\$28,286.50 (Veintiocho mil doscientos ochenta y seis pesos 50/100 M.N.)

- ◆ Las bases de la presente Licitación están disponibles para su venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 19 de junio de 2013, en el domicilio de la convocante, en el horario establecido, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx) sección Licitaciones 2013.
- ◆ Para participar en la Licitación que se convoca será requisito indispensable cubrir el costo de las bases, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- ◆ Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio referido por la convocante, en las fechas y horarios establecidos.
- ◆ Los vehículos objeto de la presente licitación, se podrán verificar ocularmente en los domicilios señalados en el Anexo 1 de las bases, los días 21, 24 y 25 de junio de 2013 en un horario de 10:00 a 16:00 horas.
- ◆ Los interesados en participar en esta licitación, deberán garantizar la seriedad de sus ofertas mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal, o mediante depósito en efectivo en el área de caja de este último, por el equivalente al 10% del precio mínimo de venta del o los vehículos ofertados.
- ◆ Condiciones de pago: El pago de los vehículos se realizará mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- ◆ El licitante ganador deberá retirar el o los vehículos adjudicados en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la formalización del contrato de compra-venta y al pago correspondiente.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 14 DE JUNIO DE 2013  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ  
FIRMA